

Violencia criminal

El bárbaro ataque a unos inspectores de Policía (uno ha muerto) que, en cumplimiento de su deber, intentaban disolver una manifestación subversiva con motivo del 1 de mayo, provoca nuestra indignación y nos obliga a condenar la violencia, que se está adueñando de nuestras calles, y a manifestar nuestra solidaridad con aquellos a los que incumbe la abnegada e ingrata labor de mantener el orden. Las noticias sobre este caso indican que las víctimas fueron atraídas a una emboscada; no fue, pues, en el ardor de la lucha como cayeron, sino a consecuencia de un plan previo. Se agrega que ni siquiera llegaron a poder emplear sus armas. Esperamos la protesta de quienes tantas veces han aprovechado las menores oportunidades de hacerse oír reprobando la violencia cuando han podido orientar su protesta de alguna manera contra los que encarnan la autoridad. Sería un buen ejemplo de consecuencia. Por nuestra parte, preferimos no esperar para reiterarnos en nuestra línea de apoyo a la autoridad. El orden público es un bien que pertenece a toda sociedad y que la nuestra ha conservado durante tantos años para que ahora se deba consentir que, día a día, se le vayan quitando jirones hasta que no quede nada. Esto no quiere decir que estemos satisfechos con todo y no creamos que hay muchas cosas que exigen reforma, pero no será con barras de hierro y cuchillos ni ensañándose en unos policías heridos.

Para la defensa del orden dentro de la ley no debe nadie titubear en dar su simpatía, su estímulo y su apoyo; ni debe vacilar la autoridad en dotar a sus agentes de los medios que necesiten y en procurarles la satisfacción interior. Es éste un problema del que nos ocupamos ya a propósito de los sucesos de San Adrián del Besós. Pero subrayamos: defensa del orden dentro de la ley y por aquellos a quienes legalmente corresponde. Interrumpir actos legales y autorizados (y aludimos a otro suceso reciente, aunque afortunadamente menos cruento) con provocaciones análogas, pero del color opuesto; arrogarse funciones que no tocan al simple ciudadano, recurriendo a la violencia contra quienes no sintonizan con los provocadores, es meter al país por una senda que acaba en el estado de jungla donde todos cazan a todos. De sobra sabemos en España lo que es eso y no queremos volver a verlo nunca más. Somos ciudadanos de un Estado civilizado, con una autoridad encargada de hacer cumplir las leyes, y deseamos seguir siéndolo.

A CABAREMOS este comentario recordando una vez más que los problemas de orden público arrancan siempre de algo que ya no es el orden público y es donde pueden ser resueltos de manera definitiva. Nuestra sociedad tiene planteada la necesidad de que se le abran canales para que no se siga dando el caso de que los ciudadanos que podrían apoyar al Poder de una manera activa y eficaz, con su colaboración y sus iniciativas, no tienen manera de hacerlo, pero en cambio se deja libre el terreno a la subversión. Ninguna autoridad puede actuar en el vacío, y cuando no facilita esa colaboración social a que nos referimos, lo único que hace es lo que alguna vez hemos llamado dar primas a la clandestinidad. No será a puñaladas como los elementos que se manifestaron el 1 de mayo ganarán simpatías para su causa; pero tampoco bastarán medidas de policía—por justas y necesarias que éstas sean—para que los buenos españoles tengan asegurado el orden que les permita mirar sin zozobra al porvenir.